

El Estatuto y la enseñanza

El artículo 11 del título II del proyecto de Estatuto presentado por la Generalidad de Cataluña, dice que a éste corresponderá la enseñanza en todos sus grados.

En el dictamen de la Comisión de Estatutos se modifica este artículo con el siguiente: «La Generalidad podrá crear los centros de enseñanza que estime oportunos independientemente de las instituciones docentes y culturales del Estado».

No hay duda de que la buena doctrina es la sustentada por la Comisión parlamentaria. Deja a salvo la soberanía del Estado inalienable en materia de tanta importancia como la enseñanza y permite a la Generalidad toda expansión cultural. Lo que no es admisible es la pretensión de la Generalidad, excluyendo al Estado en la formación cultural y espiritual de los ciudadanos.

Pues este absurdo quieren los catalanistas que prevalezca y lo sostendrán a pie y a caballo en la próxima discusión del Estatuto de Cataluña en las Cortes Constituyentes. A fin de revertir con la mayor autoridad a los diputados catalanes, de impresionar y coaccionar a las Cortes, sin detenerse en consideraciones sobre la inmoralidad de ese chantage, Maciá y los suyos trabajan desesperadamente para que todos los Ayuntamientos de Cataluña, o la mayor suma de los mismos, manifiesten a las Cortes la decidida voluntad de los catalanes en que el Estatuto sea aprobado sin modificaciones, tal y como lo redactó la Generalidad, haciendo inaplicable, particularmente, en que la enseñanza en todos sus grados sea de la exclusiva competencia del Gobierno de Cataluña.

También se preparan manifestaciones populares con el propio objeto. Ahora bien; ¿a qué obedecen esa intencionalidad catalanista en lo que concierne a la enseñanza? Si tienen las manos libres para crear cuantas escuelas, Universidades e Institutos culturales quieran, ¿por qué han de oponerse a que el Estado en uso de su soberanía y en el cumplimiento de un deber inexcusable sostenga en Cataluña los centros docentes que estime convenientes? El Estado los suyos; la Generalidad los que quiera. Los catalanistas combaten esta dualidad con sofismas y alegaciones que se caen por su base. Pero el motivo que los mueve a rechazar la proposición justa y cordial de la Comisión de Estatutos lo callan.

Pues nosotros lo vamos a decir: temen la competencia. No la competencia científica que no pueden tener ya que Cataluña cuenta con suficientes

hombres de gran cultura que podrían ser excelentes profesores de nuestros centros docentes, sino porque como en las escuelas e Institutos culturales del Estado se daría la enseñanza ya en castellano y en catalán en los de la Generalidad, los catalanistas temen que por ser el idioma castellano una lengua de valor internacional, hablada por cien millones de almas, y su conocimiento y dominio es de gran utilidad para la ciencia, la literatura y el comercio, se vean más nutridos los Institutos culturales del Estado, que los de la Generalidad cuyo idioma oficial sería naturalmente, el catalán, hablado por tres millones de personas y sin posible expansión territorial.

Pero aunque no fuera así, la sola posibilidad de que un número de catalanes, fueran los que fueran, pocos o muchos, acudieran a las aulas del Estado, es lo bastante para que los catalanistas rehúsen toda intervención de éste en la enseñanza de Cataluña. No quieren que la cultura castellana o española esté representada en ningún grado de enseñanza por ser aquella hoy por hoy (mañana Dios dirá), superior en calidad y en cantidad a la catalana sólo en potencia y además por ser un obstáculo a la catalanización total de Cataluña.

Si como es de esperar las Cortes Constituyentes aprueban el texto de la Comisión de Estatutos modificado del artículo 11 del título II del proyecto de Estatuto presentado por la Generalidad el problema catalanista quedará en pie. Ya cuidarán los separatistas que no son cuatro gatos, como hay interés en decir, sino muchos miles de ciudadanos, de sacar partido de la enseñanza dual. Se presentará como un hecho de malquerencia de España a las cosas de Cataluña.

Será un pretexto más para fomentar el separatismo, encanar las pasiones y ensanchar distancias. No se acabará tan fácilmente con el problema catalán. Aún no se ha votado el Estatuto y a pesar de que todo aconseja una gran prudencia de parte de los catalanistas a fin de no irritar a los diputados comprometidos a votar por disciplina, pero de mala gana, no falta en Cataluña quienes manifiestan que el Estatuto no satisfacen sus aspiraciones y niegan a las Cortes Constituyentes autoridad y derecho para legislar en cosas que afectan a la «nación» catalana.

El tiempo nos va a demostrar que el Estatuto no es la paz sino la continuación de la guerra.

ADOLFO MARSHLACH

Para "La Independencia"

El bochornoso y lamentable espectáculo dado en el cerro de San Cristóbal y en las principales calles de Almería por ciertos elementos que se dicen católicos, ha causado mucho más daño a la religión que todas las propagandas de sus más encarnizados enemigos.

Revela claramente tal hecho, que sus patrocinadores, bajo la capa de la religión, organizaron, más que un desagravio al Redentor, un trágica y una provocación llena de rencoroso espíritu hostil a la República; y bajo el manto pido de una idea respetable enardecieron a pobres mujeres fanatizadas, lanzándolas por el despeñado de las rebeldías, convirtiéndolas en un acto que debiera ser de recogimiento, en un mitin desbordante de pasiones, al aire libre y con el asenso de la más alta autoridad de la iglesia, allí presente y el consentimiento tácito de la superior autoridad de la provincia, allí representada también por los agentes de su autoridad.

Por haber dicho todo eso y que en el conjunto destacaban sus bellas figuras jóvenes adolescentes e inconscientes, armados de pistolas y porritas, se insolentaba «Independencia» diciéndonos que faltamos a la verdad con todo desearo y calumniamos a personas respetables.

El colega tiene franco y expeditivo el camino para demostrar lo que afirma, pero le va a ser imposible el convencer a una gran masa de opinión de lo que dice.

Pero es que el colega no tiene autoridad para hablar así porque es peligroso nombrar la saga en casa del ahorcado y no pueden hablar de injurias los que han sido condenados por ese delito públicamente por un tribunal de Justicia.

Lo lamentable de este caso es que quienes por su alta jerarquía, por su responsabilidad moral y material y por su obligación de mantener el equilibrio y la equanimidad en el reinado de Cristo, son los que impulsados ciegamente por una pasión fanática han colaborado en la obra altamente funesta y peligrosa de enfrentar las masas de creyentes enardecidos por una predicación bélica, frente a otras masas también fanáticas de descreídos, pero que en el caso presente han velado por el respeto a la Constitución vulnerada por quienes tenían el deber de respetarla y defenderla por los altos cargos que ocupan.

Somos respetuosos para todas las creencias por temperamento y por educación y somos cristianos desde la cuna, pero hemos de mantenernos equidistantes de los extremos negros rojos y que son altamente peligrosos en estos momentos.

Juntamente con muchos católicos sinceros y respetables, que son republicanos, protestamos enérgicamente de que las autoridades de la iglesia saquen la religión de los templos para convertirla en banderín de enganche contra la República, lanzando a unas masas contra otras, ya que todas son hijas de Dios.

Pretender en momentos tan críticos como los que España atraviesa, encender una guerra religiosa es una locura y un crimen de lesa Patria y los que alientan esa idea y lo intentan solapadamente, deben meditar los graves peligros que encierra tan descabellada intención.

Sepan los que inspiran y redactan «La Independencia» que no iremos arrastrados por ellos a donde ellos quieran, y que en el caso presente hemos sido nosotros veraces relatores de los hechos acaecidos y los demás se han acomodado a sus conveniencias particulares que en un caso de tal gravedad han debido ser sinceros y decir la verdad.

Hay una gran masa de católicos que aman sinceramente la República, la que contribuyeron a implantar con sus votos y en los republicanos hay un

sector importante lleno de tolerancia y respeto para la religión que han dado pruebas de ello en momentos de peligro, y esa armonía y ese equilibrio es el que nos proponemos mantener en todo momento a base de respeto mutuo y tolerancia, y para esos es para los que escribimos y no para el grupo de fanáticos y cerriles, los fariseos de «La Inde» que hoy delatan y mañana adulan a sus víctimas de ayer...

DIARIO DE ALMERIA no necesita aprovecharse de ningún incidente para sus campañas, porque sus enemigos son tan torpes que ellos mismos se combaten. Son los del órgano clerical los que reserian adular y defender a una autoridad débil para que los saque del atolladero en que se han metido, y para desvirtuar su fracaso y desviar las responsabilidades que le corresponden en este caso el señor obispo de la Diócesis y el señor gobernador civil de la provincia, únicos responsables del lamentable espectáculo que presenciámos el pasado miércoles en Almería.

Comentarios frívolos

El libelo del grupo amarillo delata al gobernador a un pobre guardia de Seguridad por el enorme delito de ser el cobrador de Acción Nacional.

Pero lo más grave del caso es que dicho guardia nada tiene que ver con esa cobranza, que el auténtico cobrador es otro individuo.

¿Será alguna oculta y misteriosa venganza?

Puestos a averiguar hemos hecho una curiosa investigación. El guardia denunciado por Serpentina Amarilla fué en sus tiempos uno de aquellos bravos mozos de la Juventud Ciudadana, el que lanzaba el misterioso cohele que ponía en conmoción a toda la ciudad y levantaba el espíritu civil de las gentes contra la camarilla serpentina. Aquel cohele famoso que al rasgar el espacio, en enorme estallido, ponía un poquito nervioso y descompuesto al que más tarde habría de querer vengarse de aquello.

Pidiendo la destitución del gobernador

La sociedad de Oficios Varios, afecta a la U. G. T. en la asamblea celebrada últimamente, acordó dirigirse al Gobierno solicitando la destitución del gobernador civil de la provincia señor Alas, con motivo de su actuación en los sucesos ocurridos recientemente.

Han dirigido telegramas al ministro de la Gobernación y a la minoría socialista parlamentaria.

Otra vez el Juzgado en nuestra Casa

Ayer tarde fuimos sorprendidos por la presencia en nuestra Redacción y talleres del dignísimo juez del distrito de la Audiencia, señor Salcedo, persona para nosotros gratísima en todos los terrenos por su exquisita caballerosidad y cortesía, pero cuya asiduidad en el cumplimiento de su deber, en esta Casa, nos produce viva inquietud.

El motivo de la visita de ayer, no fué otro más que el iniciar las diligencias de un nuevo proceso instruido en virtud de denuncia del fiscal contra el autor del artículo titulado «La labor del señor Alas. Al pueblo de Almería y a la opinión republicana, nuestro fraternal amigo y colaborador don E. Juan Escobar Benavente».

DIARIO DE ALMERIA

es el único periódico de la provincia que es miembro de la Federación de Empresas Periódicas de provincias de España. Para todo asunto con ella relacionado, pueden dirigirse a nuestro director don Juan Marshlach Parra.

Pro Escuela de Minas de Almería

Hemos tenido el gusto de recibir a una comisión de estudiantes de esta capital, en nuestra redacción, la que nos ha manifestado un asunto de grandísimo interés para nuestra capital y su provincia, a la vez que para los hijos de ésta, del comercio, la industria hotelera, etcétera.

Estos entusiastas jóvenes, futuros hombres del mañana que surgirán criados en los altos y sanos ideales de la República Española, quieren que su Patria chica se ponga a la altura de las demás capitales de España y de algunas ciudades, que con menor motivo que ella disfrutan de varios beneficios que Almería no tiene, por abandono de los antiguos regímenes y que se basan en el repetido tema del abandono de la cultura en España.

Hasta en el año 1925 hubo una Escuela de Capataces Facultativos de Minas en la próxima ciudad de Vera, pero al venir la Dictadura en España, privó a Vera de su Escuela a la vez que lo hizo con otras varias capitales.

El pasado año se abrieron de nuevo algunas de las escuelas cerradas por la funesta Dictadura, pero Almería, como siempre, quedó en el mayor olvido siendo víctima una vez más; ahora nuestro Gobierno que tan acertadamente lleva a cabo la labor de la cultura y de la enseñanza por toda España, abriendo escuelas de primera enseñanza, se está ocupando también de la enseñanza superior, esto es, preparando ya centros en que sus hijos reciban los conocimientos necesarios para poder desempeñar puestos en los distintos lugares de la escala social y que no puedan nunca decir que si no son nada es por los gobiernos.

Uno de estos centros de Enseñanza superior son las escuelas de Ayudantes Facultativos de Minas, en los que por Ingenieros y Ayudantes del Cuerpo Nacional de Minas pueden con el transcurso de cinco años verse convertidos los jóvenes en hombres dispuestos a luchar con la vida.

Almería es el único distrito minero de primera categoría que no tiene Escuela de Minas, cosa que es increíble dada además la gran importancia minera de nuestra capital y la gran afición que hay al ramo, y que en estos días se está poniendo una vez más de manifiesto.

Dadas las ventajas y la importancia que reportaría a Almería tener una Escuela de esta clase, debemos todos poner de nuestra parte lo que podamos, haciendo los mayores sacrificios para lograr tan alto ideal.

Almería es el sitio indicado para la instalación de la Escuela, pues así podrán venir a ella todos sus hijos de la provincia. Almería necesita para sus mismos hijos, que ascienden a unos sesenta mil, una Escuela de Minas.

Todos los que nos llamemos almerienses y por nuestras venas corra una sola gota de sangre almeriense, estamos obligados a defender esta idea por encima de todo en bien de Almería, de nuestros hijos, de nuestros paisanos, y en general por el bien de todos!

La libertad de los detenidos

Un numeroso grupo de trabajadores nos dirige un extenso comunicado pidiendo la libertad de los detenidos con motivo de los sucesos del cerro de San Cristóbal, y alegan en su escrito, que no habiendo sido detenido ni sancionado ninguno de los provocadores, no se debe privar de la libertad a los jóvenes que obraron en un momento de excitación en defensa de la República.

La noción de los partidos

Si hay algún concepto caducado en el naufragio actual de todas las nociones sociopolíticas, es el de los partidos. A tal punto ello es así, que a un hombre inteligente y liberal le es muy difícil aceptar la clasificación en un partido cualquiera.

Tanto se hizo contra el espíritu de casta que se acabó por dislocarlo, al punto de que uno de los progresos más reales de la moral contemporánea es haber impuesto esta verdad que hoy es ya casi un axioma: no se puede juzgar a un hombre por su función sino por su conducta y carácter.

Hace todavía muy poco tiempo se juzgaba o mejor aún se apreciaba «a priori» el magisterio, al militar, al sacerdote. Hoy no. De suerte que lo que antes suponíamos que debía servir para agrupar conceptos hoy son simples designaciones profesionales.

Decirse socialista o conservador vale tanto como hacer profesión de que se vive de esas opiniones. Un partido es el signo o símbolo, si quiere, de una idea deformada por los intereses que de ella derivan y la interpretación individual según las conveniencias de cada uno. Por lo que hoy un título de partido no tiene valor social alguno, es una letra protestada, un billete de banco taladrado.

Una observación de este resaca y objetiva de la vida nos muestra que hay en el mundo dos únicos partidos: el de los gentes aptas para el acceso a las ideas generales y el estudio analítico, y el de los que nunca comprenderán nada. Estos dos grupos existen en todos los campos, donde por encima de las etiquetas que llevan a la es-

palda, se les acepta o desdena, constituyendo una especie de convención silenciosa que se mueve en un plano superior a todas las definiciones políticas.

¿Qué es hoy eso que antes se llamaba el «espíritu del partido»? Un aspecto de la mendicidad, lo que autoriza a pedir puestos en el gobierno, no por servicios a la nación, o a las ideas generales, sino por mezquinos servicios al partido.

Lo que hay que ser en la vida social es uno mismo. «Entre absolutos luy memo», como pedía el poeta de «Sagesse» La etiqueta implica un enajenamiento. Adherirse a un partido lleva emparejado el no variar de opiniones. «Como si la vida tumultuosa y volátil permitiera esa magnífica necesidad! Ni el matrimonio, tal como hasta ahora venía haciéndose se afirma nunca a exigir tanto. Fidelidad entre los cónyuges significaba abstracción física, pero jamás se establecerá la causalidad de la fidelidad mental. Balbontín, a quien se acusó últimamente de haber sido en algún momento poeta áulico y oristano, pudo haber contestado que un gran escritor francés, Paul Adam, fué sin que nadie se lo reprochara anarquista con su «Misterio de los muchedumbres», bonapartista con su «Fuerza nacional», socialista con el «Triunfo de los mediocres» y ¡quién sabe cuántas cosas más! Como que la vida fluye, y los hombres por fortuna o por desgracia, son productos del medio físico, del político, del social, del moral, del intelectual en que se mueven y por tanto de las variaciones que estos sufren.

PEDRO GONZALEZ BLANCO

Atalaya madrileña

La desaparición de Paquito

Si, señores, sí: Paquito; Paquito, a secas. Y no precisa más señas ni detalles, ni apellidos. Paquito. ¿Quién no «cree en seguida»? ¿Quién dudará un momento? Nació. Paquito, en Madrid, era Paquito por antonomasia. Había un «Paquito», como hay un «Ramón», y un «don Ramón».

Todo el que haya tomado café una vez siquiera, sentado a cualquier mesa de la Puerta del Sol o de la calle de Alcalá, conoce a Paquito. Que no era un político, desde luego, ni mucho menos un torero, ni siquiera un bailarín, ni un carterista, ni un proselitista del desanudismo. Es decir, es decir... en cuanto a político... Paquito no carecía de sentido político no fuera sino «gramática parda». Por ejemplo:

Resión llegado yo a Madrid y absolutamente desconocido para Paquito, entablé con él un pequeño diálogo: —¿Qué te parece, Paquito —yo sabía ya que él se llama Paquito, porque él era más popular que yo— de la cuestión política?

Como Paquito me desconocía e ignoraba, por lo tanto, «de qué pie cojaba yo», contestéme con esta magnífica ambigüedad:

—La política, señorito, yo creo que nunca se sabe nada de nada.

Más tarde, cuando ya «la amistad se cimentó», le pregunté otro día, otro de aquellos dictatoriales días, para siempre idos:

—¿Qué, estás satisfecho, Paquito?

Y Paquito, chascando la lengua, guiñando un ojo, como si le sabían guñar los ojos los golfillos de la villa, contestó dos palabras:

—¡La mar!...

Simulé tomar en serio que le entusiasmase «la mar» la situación política del país y ante mi fingida reprimenda, repuso: —«Amos ande, «mos ande»... Si a mí me bautizaron con morrón, en lugar de con gorrito de esos de puntillas... Era un político, Paquito, por-

CÉSAR ALCOLFA

(Reproducción reservada)

INFORMACION LOCAL

GOBIERNO CIVIL

Al recibirnos el señor Alas Argüelles, en su despacho oficial nos manifestó ayer lo que sigue:

He convocado a la Junta de Economía provincial, habiéndole solicitado además unas notas y varios informes con relación a la existencia de harinas en nuestra capital, al objeto de estudiar la pretendida subida del pan por los patronos, basados en la escasez de harina, la que por este concepto, ha aumentado de precio también, procurando que hagan envío de trigo exóticos y que por los fabricantes de Granada se sirvan los pedidos que tengan formulados los consumidores de esta provincia.

Quisiera que hicieran un esfuerzo constar que en mis manifestaciones de ayer no fué intención mía molestar ni lo más mínimo a la actual Comisión gestora provincial, refiriéndome sólo a que la que se forme nuevamente, se hará con arreglo a la ley.

ASISTENCIA SOCIAL

A los comedores de esta benéfica Asociación concurrieron ayer 258 niños y 362 adultos. En la rifa de los Iguales resultó premiado el número 71.

CIERRE DE ESTABLECIMIENTOS

Habiéndose interesado de este Gobierno que los patronos del ramo de la alimentación no abran los comercios el día 1 de mayo, la federación patronal de dicho ramo ha acordado no abrir.

ENFERMA

Casi ya restablecida de la enfermedad que le ha retenido en cama, ha vuelto a recaer la distinguida señora doña Pilar Salmerón, esposa de nuestro buen amigo, el oficial de esta prisión provincial, don Luis Fernández Espinar. Celebremos su mejoría.

NECROLOGIA

Ayer, a las doce, tuvo lugar la conducción del cadáver del que en vida fué capitán de Ca-

rabineiros con destino a la segunda compañía de nuestra capital, D. Miguel Dobón Lázaro. La presidencia del duelo estuvo integrada por los señores comandante militar de la plaza, coronel subinspector de Carabineros, teniente coronel jefe, un comandante y dos capitanes del mismo Cuerpo.

Las cintas del féretro fueron llevadas por varios compañeros de Carabineros y Guardia civil.

El coche iba adornado con coronas con sentidas dedicaciones de compañeros y jefes como también otras de las clases de tropa.

Una compañía de ametralladoras rindió los honores a la categoría del cadáver.

Todos los francos de servicio de jefes y oficiales como clases de tropa y numerosos amigos acudieron al acto, testimoniando el cariño que por él sentían.

A su apenada familia nuestro más sentido pésame y hacemos votos por su resignación.

EN BENAHADUX

Un hombre gravemente herido

En el Hospital provincial fué asistido ayer Manuel García Parra, de 23 años de edad, natural y vecino de Benahadux, de una herida por explosión en los cinco dedos de la mano izquierda con pérdida de la tercera falange del dedo anular; otra herida de forma irregular en la cara palmar de la mano del mismo lado; otra herida contusa que le interesa piel y tejido celular situada en la región frontal y contusiones en la cara palmar de la mano derecha, siendo calificadas las heridas de pronóstico grave. Manifestó que se le produjo estando trabajando en el cortijo de don Trinidad Alonso.

Quedó encamado en la sala de Santa Rosa.

Zeppelin, en cuarta plana

Por telégrafo y teléfono

INFORMACION POLITICA

Consejo de ministros

Madrid.—A las 11 y 30 se reunieron los ministros en Consejo en el Ministerio de la Guerra.

A la entrada fueron interrogados los ministros por los periodistas.

El de Marina, señor Giral, anunció que hablaría en el Consejo de las posibilidades para la construcción de un submarino de la Factoría Naval de Cartagena, con objeto de conjurar el grave conflicto de los obreros de aquel arsenal.

El ministro de Estado don Luis Zulueta manifestó que informaría a sus compañeros del viaje a Ginebra, de las deliberaciones en la Conferencia del Desarme y del discurso que pronunció en representación de España en la citada conferencia.

El ministro de Agricultura señor Domingo dijo que había ultimado los proyectos relativos a los estatutos de cercho y aceite.

La nota oficiosa

El Consejo terminó a las tres de la tarde, pero a la salida los ministros no hicieron manifestaciones por lo avanzado de la hora.

A los periodistas les fué entregada la siguiente nota oficial:

GUERRA.—Proyecto relativo a la reducción a un año del plazo para el ascenso al empleo inmediato de los alféreses y asimilados de las distintas Armas y Cuerpos del Ejército.

Se aprobaron varios expedientes para adquisición de material.

GOBERNACION.—Decreto fijando las bases para establecer el servicio postal de suscripciones a periódicos y revistas profesionales, literarias y técnicas.

Otro estableciendo un nuevo régimen de abonos para las entidades mercantiles, sociales y científicas.

Otro sobre comunicaciones telefónicas interurbanas y automática transmisión de cintas perforadoras.

Otro modificando la redacción del artículo 79 del reglamento de la Caja Postal de Ahorros en el sentido de dar facilidades para los reintegros a la vista.

Otro modificando los artículos 12 al 34 del reglamento orgánico del personal de Correos relativos al ingreso en el cuerpo.

JUSTICIA.—Decreto estableciendo la categoría única de los magistrados de las Audiencias.

Otro creando nuevos Juzgados de primera instancia en Madrid y Barcelona.

Otro dictando reglas para la rápida tramitación de las demandas de revisión de los contratos de arrendamiento de fincas urbanas.

Aprobáronse varios expedientes, incluso uno conmutando una pena de muerte por la cadena perpetua.

Ampliación del Consejo

Después ha sido facilitada a los periodistas una ampliación del Consejo, que dice lo siguiente:

Los ministros cambiaron impresiones sobre la próxima discusión del estatuto catalán, de la reforma agraria y de los comentarios políticos de estos días.

El decreto relativo a las suscripciones de los periódicos, dispone que los centros urbanos y los postales puedan cobrar las suscripciones de los periódicos y revistas, cobrando el dos por ciento del importe.

Se podrán enviar periódicos y paquetes de éstos, prescindiendo de las fejas individuales.

Los cartillas repartirán la suscripción de la Prensa.

La modificación del reglamento de la Caja Postal de Ahorros autoriza a los oficiales de Correos a no dificultar los pagos cuando concuerden a los titulares de las cartillas.

El otro decreto autoriza a los periódicos, Bancos y otras entidades para montar aparatos propios para telegrafiar desde el propio domicilio de las empresas.

Los periódicos abonarán la

mitad de la tarifa que se fije a otras sociedades.

La modificación del reglamento del personal de Correos fija en 21 años la edad para poseerlos.

No se exigirá título de bachiller pero se exigirá rudimentos de Derecho administrativo, Derecho político, Hacienda pública y el Código Penal.

El tribunal se ampliará a los catedráticos de Universidad y un técnico de Hacienda.

En cuanto al indulto de pena de muerte, se refiere a un orfandado de una Guardia que degolló a la dueña y una hija de 20 meses.

La enmienda presentada por el señor Fernán, en votación nominal, es rechazada por 162 votos contra 12.

Los radicales votan con el Gobierno.

Se aprueba el artículo tercero incorporando una enmienda del diputado señor Orcozo.

Al discutirse el artículo cuarto es rechazada por 114 votos contra 53 una enmienda del señor Orcozo, en la que propugna la refundición personal de las delegaciones del Trabajo y de las inspecciones actuales, pero de las que fueran nombrados antes de la Dictadura.

Se aprueba el artículo quinto en votación ordinaria por 102 votos contra 33.

Son rechazadas unas y retiradas otras cuantas enmiendas que se presentan al artículo quinto, que es aprobado.

Igualmente ocurre con el artículo sexto.

Al discutirse el artículo séptimo y ponerse a votación la enmienda del señor Fernández Pozo, se suspende la sesión por falta de número.

Son las 8-40.

Las gestiones realizadas por algunas empresas periodísticas de Madrid para publicar los periódicos matutinos los lunes, se interrogó al ministro de Trabajo señor Largo Caballero, manifestando éste que haría respetar el descanso dominical, pero si las empresas llegaban a un acuerdo con sus operarios él lo autorizaría como un caso especial.

Se ha acordado también que se reuna el jurado mixto de Prensa para decidir esta cuestión.

Sobre la reforma agraria

Madrid.—Una comisión de la Asamblea Económica Agraria visitó al presidente del Congreso señor Besteiro haciéndole entrega de las conclusiones aprobadas en dicha asamblea.

El señor Besteiro les ofreció transmitirles a la comisión de Reforma agraria.

Discurso del Sr. Unamuno

Madrid.—En el Ateneo dió una conferencia D Miguel Unamuno sobre los Estatutos regionales.

Refiriéndose al Estatuto catalán dijo que era un decapelo y consideraba lo de la Hacienda un atraso y lo de la enseñanza una equivocación.

Habló de los catalanes diciendo que son unos exclusivistas y unos egoístas.

En el Pacto de San Sebastián se le pidió el apoyo para acabar con la Monarquía, y nada más, pues la República hubiera venido sin los catalanes, lo mismo que con ellos.

Los catalanes no miran más que aquello que les conviene y piden y exigen mucho, pero no hay que darles lo que quieren, sino lo que convenga darles.

Su desmedido egoísmo los arrastra a vérselos demasiado el juego. Si tienen ese espíritu imperialista, lo que debían los catalanes hacer, es ver el modo de ganarse a toda España.

Desde luego—dijo—no hay que apretar ni ahogar a Cataluña, porque vendría la muerte de otras regiones, pero tampoco darle cuanto pida como a un niño consentido.

Fué muy aplaudido.

Interesante conferencia del señor Royo Villanova

Madrid.—En el Círculo Mercantil ha dado una conferencia el señor Royo Villanova.

Combatió duramente el Estatuto catalán, diciendo que el pacto de San Sebastián sólo obligaba a presentarlo a las

gestiones realizadas por algunas empresas periodísticas de Madrid para publicar los periódicos matutinos los lunes, se interrogó al ministro de Trabajo señor Largo Caballero, manifestando éste que haría respetar el descanso dominical, pero si las empresas llegaban a un acuerdo con sus operarios él lo autorizaría como un caso especial.

Se ha acordado también que se reuna el jurado mixto de Prensa para decidir esta cuestión.

Sobre la reforma agraria

Madrid.—Una comisión de la Asamblea Económica Agraria visitó al presidente del Congreso señor Besteiro haciéndole entrega de las conclusiones aprobadas en dicha asamblea.

El señor Besteiro les ofreció transmitirles a la comisión de Reforma agraria.

Discurso del Sr. Unamuno

Madrid.—En el Ateneo dió una conferencia D Miguel Unamuno sobre los Estatutos regionales.

Refiriéndose al Estatuto catalán dijo que era un decapelo y consideraba lo de la Hacienda un atraso y lo de la enseñanza una equivocación.

Habló de los catalanes diciendo que son unos exclusivistas y unos egoístas.

En el Pacto de San Sebastián se le pidió el apoyo para acabar con la Monarquía, y nada más, pues la República hubiera venido sin los catalanes, lo mismo que con ellos.

Los catalanes no miran más que aquello que les conviene y piden y exigen mucho, pero no hay que darles lo que quieren, sino lo que convenga darles.

Su desmedido egoísmo los arrastra a vérselos demasiado el juego. Si tienen ese espíritu imperialista, lo que debían los catalanes hacer, es ver el modo de ganarse a toda España.

Desde luego—dijo—no hay que apretar ni ahogar a Cataluña, porque vendría la muerte de otras regiones, pero tampoco darle cuanto pida como a un niño consentido.

Fué muy aplaudido.

Interesante conferencia del señor Royo Villanova

Madrid.—En el Círculo Mercantil ha dado una conferencia el señor Royo Villanova.

Combatió duramente el Estatuto catalán, diciendo que el pacto de San Sebastián sólo obligaba a presentarlo a las

Cortes para que éstas resolvieran.

Dijo que los catalanes faltaron al pacto al proclamar la República catalana, cuando pedían la República.

Desde el 14 de abril, Cataluña es independiente.

Los catalanes son egoístas y adoptan las posiciones que les conviene. Hacen mil protestas de sinceridad si se esfuerzan en sacar adelante el voto de Xirau, cuando no les interesan los obreros, hacen protestas de amor a Cataluña. Juegan siempre con dos brujas, una para ganar y otra para no perder.

Advierte que el estatuto, aprobado ya, tal como los catalanes lo quieren, no resolvería nada, porque ellos confiarían luchando hasta lograr que la nacionalidad de Maciá, una vez proclamada la República Catalana llegaría a una inteligencia con el resto de España y en estas condiciones no se puede negociar.

Refiriéndose a la cuestión de la Hacienda considera que el Estatuto es ruinoso y no puede aceptarse.

Luego combate la reforma agraria por la tendencia socialista que en sí tiene, y esto ha de perjudicar mucho a la economía y a la tranquilidad del país.

Dice por último que los estatutos regionales debilitan a la República y no deben admitirse.

Hay que recordar que el señor Lerroux es ex diputado por Barcelona, año por Madrid. Los diputados deben defender la nación antes que pensar en las patrias chicas.

Al terminar fué ovacionado calorosamente.

Notas varias

Los comunistas en acción

Madrid.—En una fábrica de perfumes establecida en la calle de Santa María de la Cabeza, con motivo del incumplimiento de las bases de trabajo por la empresa, reina gran agitación entre obreros y obreras.

Los elementos comunistas, aprovechando esa tirantez de los obreros, han procurado excitarlos, hasta el extremo de haber sido agredidos hoy varios encargados de la fábrica.

Intervino la policía, y varias parejas de Seguridad custodiaron la fábrica.

Saborit tiene un incidente con los periodistas y es obligado a dar explicaciones

Madrid.—En la sesión celebrada hoy por el Ayuntamiento madrileño y al tratarse del escándalo producido en la sesión anterior, el primer teniente de alcalde, Sr Saborit, aludió a la actitud que observó la tribuna de la Prensa durante el escándalo que promovieron los concejales en los escafos.

Los periodistas, molestos por las injustas inculpaciones del edil socialista, abandonaron las tribunas.

Los concejales suspendieron la sesión e iniciaron gestiones, interviniendo el señor Salazar Alonso, logrando que los periodistas volviesen a la tribuna, después de amplias explicaciones del Sr. Saborit.

Aparece el cadáver de una mujer

Madrid. En la calle de Adrián Paído ha sido encontrado el cadáver de una mujer.

Fué identificado en el acto por los vecinos, resultando ser Isocencia Alvarez.

Al ser reconocida por el juez pudo observar éste que padece varias heridas incisas, siendo reconocida después por el forense.

Parece que se trata de un suicidio.

Los comunistas y sindicalistas y el primero de mayo

Madrid.—Los comunistas de esta capital invitan a sus afiliados a la manifestación que organizan para el primero de mayo desde la Cibeles a la Puerta del Sol.

Los sindicalistas organizan actos en los locales cerrados, y presiden de la manifestación para reservar sus energías.

En honor de Echegaray

Madrid.—En la Academia Española se ha verificado una sesión homenaje a Echegaray, siendo presidida por el señor Alcalá Zorrero.

El señor Torres Quevedo y los hermanos Quintero leyeron unas cuartillas realizando la personalidad de Echegaray, como político y como profesor.

Eusebio Navacerrada

EX MEDICO MILITAR (Médico de la Asociación de la Prensa)

ENFERMEDADES DE LA PIEL, SIFILIS Y VENEREO

Corrientes de Alta Frecuencia, Rayos Ultravioleta, Ozonoterapia, etc. Consulta: De 10 a 12 de la mañana. Consulta especial económica: De 8 a 9 de la noche.

Plaza de San Sebastián, 6, pral.

EXTRANJERO

Por la muerte de Uriburu

Buenos Aires.—A causa de la muerte del Sr. Uriburu ha sido declarado el día como duelo nacional.

Los periódicos publican extensas necrologías del ex dictador argentino.

Atentado contra elementos japoneses

Shanghai.—A causa del atentado llevado a cabo contra las personalidades japonesas, se ha declarado el estado de guerra.

Se hallan gravemente heridos dos generales y otras personalidades.

Han sido detenidos varios individuos, entre ellos el autor del atentado que es un joven oceano de unos 25 años.

No cabe más economías. A los que completan 175 pesetas PARIS MADRID Real Almería 8.

Notas bursátiles

Paris 50 40

Londres 46 85

New York 12 82

Berlin 3 02

Roma 65 90

AYUNTAMIENTO

La sesión de hoy

Orden del día para la sesión que esta tarde celebrará la Comisión Municipal:

Dictamen de la Comisión de Ornat sobre expropiación de un solar en la barriada del Zopilido de la propiedad de don Antonio Herrera García.

Escrito de Carmen Gómez García interponiendo recurso de reposición contra acuerdo del Ayuntamiento negándole derecho a pensión como viuda del obrero de la Brigada de Obras municipales Salvador Sánchez Rubí.

Oficio de Diego Navarro, camillero de la Casa de Socorro solicitando un mes de permiso por enfermo.

Presupuesto del arquitecto ascendente a 580 pesetas para obras en el Quirófano de la Casa municipal de socorro.

Expediente contra el guardia municipal del Alcajía Manuel Montoya Hernández.

Distribución de fondos para el pago de las atenciones del mes de mayo próximo.

Informe de las Comisiones de Ornat y Aguas.

Oficio del Juzgado de Instrucción preguntando si el Ayuntamiento se muestra parte en el sumario que se instruye por daños en el reloj de la Iglesia de San Sebastián.

El marido quiere comer riquísimos bocadillos de medias noelas, emparedados de jamón cocido, mortadela y demás clases de embutidos, visita la cafetería LA COCOPA.

Buena clase, en pacas, cuatro ptas. quintal. Para partidas de importancia, precios especiales.

RAMON SALAS Real del Barrio Alto, 48.-Almería

Espectáculos

SALON HESPERIA

Cine sonoro.

Función para hoy:

A las 9 45.—Mickey, violinista y «Sous les toits de Paris (Bajo los techos de Paris)».

El que no se casa, porque sus medios económicos no se le permitan, no debe apurarse, puesto que en PARIS-MADRID, Real, 8, Almería, por muy pocas pesetas, comprará todo lo que sea necesario.

Graves sucesos en Motril

La lucha por la Alcaldía da lugar a colisiones entre el pueblo y la fuerza pública.—Agresiones individuales.—En un choque con la fuerza pública resultan un muerto y un herido

Gravedad.—El gobernador de esta provincia, señor Aguilar, requerido por los periodistas hizo algunas manifestaciones acerca de los graves sucesos desarrollados en Motril.

El origen del incidente que ha motivado los sucesos ocurridos en Motril, data de hace unos pocos días, en que fué destituido el alcalde, señor González Cervera, por el ministro de la Gobernación, en virtud de un expediente.

Dicho sujeto se personó en el Ayuntamiento, hace poco, acompañado de 60 amigos, con el propósito de reintegrarse a su cargo, pero el alcalde interino, señor Puga, se negó a darle posesión, ordenándole que desalojaran el salón, a lo que se negaron, insultándole y promoviendo un formidable escándalo.

El señor Puga denunció el hecho al Juzgado y al gobernador.

Posteriormente, el ex alcalde señor González Cervera tuvo un encuentro con don Eduardo Castro y, al discutir sobre el asunto, el González le hizo varios disparos, produciéndole dos heridas graves, una en un muslo y otra en la región glútea.

El agresor se refugió en una barbería y después se constituyó en el Juzgado, y desde allí, acompañado de un núcleo de amigos y familiares, pasó a su domicilio particular.

Para esclarecer estos hechos se encuentran en Motril el presidente de la Audiencia Territorial, señor García Bardo, el fiscal de la República y el juez especial, señor Ruiz López.

Con motivo de esta lucha por la Alcaldía y como protesta por la agresión de que fué objeto el señor Castro, los ánimos se excitaron, organizándose una manifestación que fué fácilmente disuelta por la benemérita.

Pero hoy han vuelto a reproducirse los sucesos, organizándose una manifestación mucho más numerosa.

Acudió la benemérita a disolverla y los manifestantes recubrieron a la fuerza pública con insultos y pedradas. También sonaron algunos disparos, a los que contestaron los guardias civiles, resultando un muerto y un herido entre los manifestantes.

El gobernador, señor Aguilar, ha declarado que ignora si las víctimas fueron por los disparos de la benemérita o de los revoltosos.

Se han reconcentrado más fuerzas de la Guardia civil en Motril para mantener el orden.

Ha intervenido el juez especial y se han practicado varias detenciones.

Los ánimos continúan excitados.

Un autobús de viajeros cae por un terraplén

Málaga.—Próximo al pueblo de Mijas un autobús de viajeros desvió de la carretera por una avería, yendo a caer por un terraplén de varios metros de altura.

La importancia del accidente y el hecho de ir el coche ocupado en su totalidad, la confusión fué verdaderamente grande.

El autobús quedó destrozado resultando heridas de gravedad cinco personas y otras varias contusiones.

Una anciana se suicida

Jáen.—Dice el pueblo de Siles, que la anciana de 68 años Marcelina Gómez del Valle, puso fin a su vida, ahorcándose.

Se ignoran los motivos que le indujeron a tomar tan fatal resolución.

Una joven valerosa

Jáen.—En el pueblo de Villacarrillo una joven de 17 años llamada Amparo Díez Pérez, agredió con un disparo de arma de fuego, al procurador don Claudio Medina, al que hirió en la columna vertebral.

La agresión fué motivada por antiguos resentimientos.

Una mujer destrozada por el tren

Barcelona.—Ayer se arrojó a la vía férrea de los Ferrocarriles Catalanes, una mujer que quedó horriblemente destrozada.

Entre las varias personas que acudieron se hallaba un nieto de la víctima que identificó el cadáver.

La desesparada mujer se llama Luisa Campos Laviña, de 62 años.

Parece que la suicida padece una enagenación mental.

Un intento de atraco

Barcelona.—En la calle Casanova ha sido detenido un individuo llamado Pedro Rodríguez, en el preciso momento que con un cuchillo de grandes dimensiones trataba de agredir a Martín Villalonga para atracarle.

El detenido es un pájaro de cuenta que está reclamado por otros juzgados de la provincia.

Un hombre electrocutado

Málaga.—En las cercanías del pueblo de Cassres apareció un hombre pendiente de los cables conductores de fluido eléctrico.

Descolgado el cadáver resultó ser el del obrero Bravillo Romo Macías, de 34 años.

Se cree que se trata de un suicidio.

Riflen dos bombes por cuestiones de faldas

Málaga.—En una posada de la calle Camas, ríñeron por

cuestiones de faldas, los individuos Blas Vargas Macías y Agustín Rodríguez Félix. Este zezestó a su contrario unas puñaladas, hiriéndolo gravemente.

Un intento de suicidio

Sevilla.—Ayer tarde intentó poner fin a su vida Francisco Giménez, de 48 años, disparándose un tiro en la cabeza. La herida que se causó fué grave, pero no ofrece peligro de muerte.

Se ignoran las causas que haya tenido para tal determinación.

Un atraco frustrado

Sevilla.—En los jardines de Murillo se le acercaron dos atracadores a don Ramón Lantara, exigiéndole el dinero que llevaba. Como se negara a ello, se abalanzaron sobre el armador de navajas para quitarle el dinero a viva fuerza.

El atraco hizo unos disparos, promoviendo alarma a la que acudieron unos guardias deteniendo a uno de los atracadores.

Un hombre mata a otro con un hierro

Zaragoza.—Ayer se cometió un homicidio en el barrio de Vili mayor.

Pío Hernández, de 32 años, y Enrique Arizón, de 27, ríñeron acaloradamente por cuestiones de familia. El Enrique, haciendo uso de un arma blanca intentó agredir a Pío, quien burló la acometida, y con una barra de hierro que tenía a su alcance, dió tan tremendos golpes a su agresor que quedó muerto en el acto.

Por vender armas clandestinamente

Bilbao.—Por orden del gobernador ha ingresado en la cárcel el señor Franco, por no haber pagado la multa impuesta por dedicarse al tráfico de armas clandestinamente.

Otro socialista que fallece

Zaragoza.—Ha fallecido otro individuo de los que fueron heridos el día 17 y que estaba afiliado al partido socialista.

Con éste son cuatro los muertos a consecuencia de los sucesos.

TAURINAS

La empresa de Pontevedra ha organizado una corrida de toros para el mes de julio, en la que actuarán Villalta, Ortega y Manolo Bienvenida.

Los espadas contratados para la corrida de toros que se celebrará en Zaragoza el día 23 de mayo son «Palmeño», Saturno Torón y Pepe Amorós.

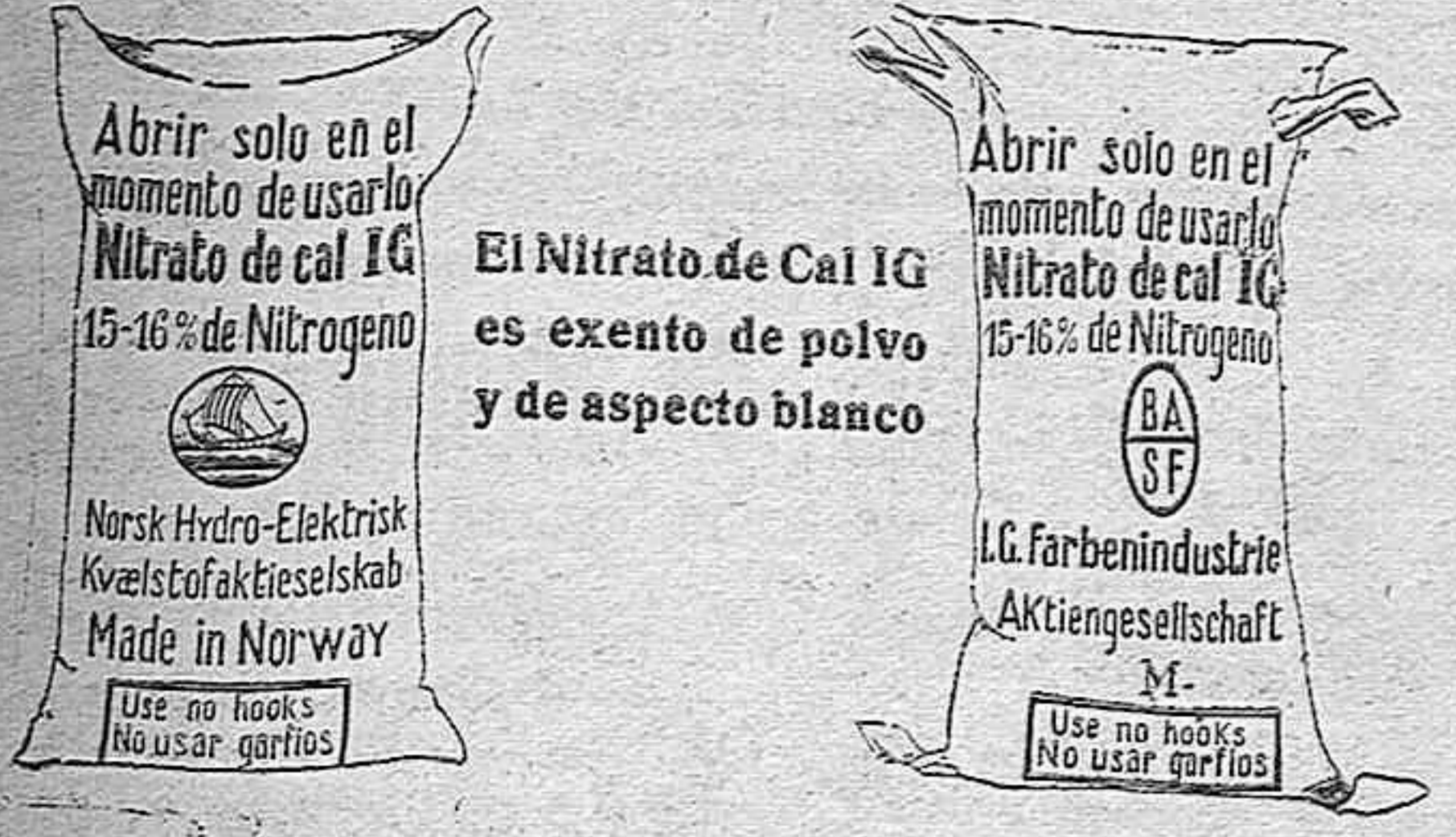
No sabemos todavía el nombre de la ganadería.

Servicio decenal de cabotage por la "Comercial Mediterránea S. A." El vapor "JAIME B." saldrá de este puerto el día 3 de mayo, directo para Cádiz y Huelva, admitiendo carga.

Nitrato de Cal IG

Excelente abono azoado de cobertera, de efectos muy rápidos, conteniendo 15-16 por 100 de Nitrógeno y un 28 por 100 de Cal (correspondiente a un 50% de Carbonato de Cal)

El Nitrato de Cal IG es servido en sacos que llevan una de las marcas reproducidas en los dibujos siguientes:



Pará consultas técnicas y muestras gratuitas: CONSULTORIO AGRONÓMICO DE LA UNIÓN QUÍMICA Y LLUCH, S. A. Calle El 12 de Abril, 2 - VALLADOLID

JUAN J. GIMENEZ

Director de Sanidad del Puerto - Tecnólogo municipal por oposición CONSEJERA DE 4 a 5 Méndez Méndez, 12.-Almería.

UNA EXCURSION POR LAS RIAS BAJAS

Crónicas gallegas. Mi compañero de viaje es un albacetano diácono y jovial, de charla puntiaguda y semisarcástica. Contrastan nuestros caracteres. El suyo antifóbico y sibilino, que prueba su procedencia manchega, y el mío, vehemente y espontáneo que prueba la mía mualme y andaluza.

me es conocida en matemática y literariamente. La plaza está formada por dos vetustos palacios y un amplio ángulo que forma la parte posterior de la inmensa basílica con una amplia escalinata de granito.



Enfermos del ácido úrico lean este libro que recibirán GRATIS enviando este cupón a: LABORATORIOS URODONAL APARTADO 718 BARCELONA

JOSÉ M. GUERRERO SALAS

Hombres y mujeres!

Si sabéis escribir correctamente, sin faltas, una carta, encontrareis siempre trabajo. Podéis solucionar vuestros propios asuntos sin ayuda de nadie. Conseguireis fácilmente peticiones y favores. Seréis siempre recibidos, hasta por las personas de más difícil acceso.

EL PROGRESO UNIVERSAL

La diosa Ma

La diosa Ma (diosa de la verdad) había sido colocada sobre un excelso trono que ornamentaban el oro y las perlas en el suntuoso templo construido para la diosa con los más finos y valiosos materiales que pueden embellecer mejor la morada de la divinidad.

Pero todo sería inútil, con el vertiginoso correr de los siglos; porque la diosa Ma reina eternamente en el cerebro de los pensadores de todas las generaciones de personas de todos los tiempos y de todos los astros habitantes en el Universo.

Juan Soriano Romera DENTISTA Ex interno y ex profesor ayudante de la Escuela de Odontología de Madrid. Consulta de 10 a 1 y de 3 a 6 Granada, 1

Más de 85 plazas con 3.000 pesetas. Auxiliares de Gobernación. Se admiten señoras. Edad desde 16 años. Preparación particular por profesores especializados en la materia. Informes: Calle Rafaela Jiménez, 1, pral. Izqda., de 3 a 6.

Fábrica de loza y piedra artificial - JOSE PADILLA - Calle de Bésquer, número 1 ALMERIA

Dr. José Esteban Navarro Especialista en enfermedades de Oído, nariz y garganta Otorinolaringólogo del Hospital provincial. Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6 T. telefónica 1-2-6 Raulovar, 61

Sastrería Herrada EXTENSO SURTIDO EN GENEROS PARA LA ACTUAL TEMPORADA. Plaza de Canalejas, 4, y Avenida de la República, 11 ALMERIA

Una guitarra famosa Se vende una famosa guitarra de concierto, la que usó durante su vida el genial artista Tárrega, construida expresamente para él por el famoso constructor almeriense don Antonio Torres, cuyos instrumentos alcanzan hoy los más altos precios. Informarán en esta Redacción.

Carlos Escobar Ex interno del Hospital Clínico de Barcelona. Medicina general y enfermedades de la infancia. Consulta de 3 a 5. Conde Oñate, 24

Semilla seleccionada - DE - HORTALIZAS, FORRAJERAS Y FLORES. Blasco Ibáñez, 17 (antes Obispo Orberá)

Sardinias legítimas en aceite, latas de un kilo - DOS PESETAS - "La Equitativa" Mariana, 1 Almería

PICORES de la piel COMEZONES SALPULLIDOS y SARNA se curan en el acto con una sola fricción de ACAROL. Venta en todas las farmacias de España.

"ALAS" EMPRESA ANUNCIADORA Carrera de S. Jerónimo, 5, pral. MADRID. Publicidad en todos los sistemas. Proyectos y presupuestos gratis.

CARNE DE TORO de la novillada del primero de mayo se venderá en la SALCHICHERIA Y CARNICERIA MUÑOZ Avenida de la República, 23 UN GRAN ORADOR

La conferencia de esta noche

El partido republicano radical, espera con singular interés la venida de dos de sus representantes en Cortes, que llegarán a nuestra ciudad hoy sábado, en el tren de las doce: son los señores don José Puig de Aspre y don Antonio Tuñón de Lara, diputados por Gerona y Almería, respectivamente.

Este último, presentará en el Circulo de su partido a su correligionario el Diputado catalán, quien expondrá en aquel centro, a las diez de la noche, su arauciada conferencia política, regresando ambos, probablemente mañana mismo a Madrid, para reincorporarse al Congreso a la minoría radical de que forman parte.

El Sr. Puig de Aspre es un gran orador, de muy merecido renombre, y el anuncio de su conferencia, que versará sobre el tema «Glosas de la Constitución», ha producido en Almería una expectación extraordinaria. Como ya saben nuestros lectores, la entrada en el local es pública, con reserva del derecho de admisión.

Visitad las barracas números 10 y 11 de Domingo Molina y os convenceréis de que son las más higiénicas del Mercado en carnicería y tocinería

AUDIENCIA

VISTA CELEBRADA En la sala de la sección primera se celebró ayer la vista del incidente de apelación de la causa seguida por el delito de malversación. SENTENCIA ABSOLUTORIA

En la sala de la sección primera de esta Audiencia provincial se celebró la vista de la causa seguida por el distrito de San Sebastián, contra Antonio Román Soriano, por el delito de hurto, el que fué absuelto por no constituir delito ninguno la causa por la que fué procesado. SENTENCIA CONDENATORIA

En la sala de la sección segunda se celebró la vista de la causa número 3 del año 1930 seguida contra Eulogio González González, por el delito de disparos y lesiones. Los hechos procesales refieren que en 8 de enero de 1930 el procesado en ocasión de hallarse en la calle de la Carolina, de Berja, se encontró con su convecino Nicolás Espinosa, con el que riñó violentamente por antiguos resentimientos de familia, haciéndole un disparo que le produjo la pérdida del ojo izquierdo, falta de vista en el derecho y otras lesiones. El tribunal le condena a 5 años, dos meses y ocho días, de prisión correccional y que indemnice al perjudicado en 4.000 pesetas, y pago de las costas. SEÑALAMIENTOS PARA HOY

Sección primera.—Causa número 470 del año 1931 del distrito de la Audiencia contra Antonio Romero Valera por el delito de tenencia de armas ilícitamente. Abogado, señor García Briet; procurador, señor Reyes. Sección segunda.—Causa número 96 del año 1930, procedente del Juzgado de Berja, seguida contra Miguel Babiloni, por el delito de lesiones. Abogado, señor Naveros; procurador, señor Reyes.

Gacetillas

SE VENDEN muebles comedor, sala, despacho y armarios. Razón en esta Administración. CENTRO DE ENSEÑANZA COMERCIAL... Primero de Mayo, n.º 13 principal Mecanografía (todas marcas) Taquigrafía, Contabilidad, Ortografía, Correspondencias, Idiomas, Francés, Inglés. Clases para señoras.

Servicio decenal de cabotage por la "Comercial Mediterránea S. A." El vapor "TERESA" saldrá de Huelva, directo para este puerto, el día 3 de mayo, admitiendo carga. Consultar fletes y demás informes a: Francisco J. Ruso.-Paseo Gaspar Núñez, 4, pral. Tel. 228

Palatas Cosecheros y exportadores

José Martín-Zaragoza Asentador de Frutas y Hortalizas. Consigne usted sus envíos a esta su casa que serán defendidos a los mejores precios. Referencias a satisfacción. Concesión en la Compañía de Ferrocarril para admitir frutas y hortalizas en porte debido. Teléfonos 41-06 y 23-80.—Telegramas y telefonemas: MARTIN FRUTERO.

Doctor Cristóbal López Ex interno por oposición de la Facultad de Granada. Premio extraordinario de Licenciatura. Médico militar. Médico por oposición de la Casa de Socorro. CONSULTA DE ENFERMEDADES INTERNAS. - RAYOS X De 11 a 12 y de 3 a 5.—Lope de Vega, 11.—Teléfono 318

Plaza de Toros de Almería El día 1.º de mayo, a las cuatro de la tarde, se celebrará el mayor acontecimiento cómico-taurino-musical de la actual temporada, por la monumental

Banda Taurina Sevillana

Siguen las baraturas de BRAVO Alpargatas de goma para caballeros a 90 céntimos. BRAVO tiene magníficas alpargatas para señoras a 80 céntimos y para niños a unos precios economiquísimos. Granada, 31

LA SESION DE AYER

Bajo la presidencia del señor Jiménez Asensio, celebró ayer sesión la Comisión gestora provincial, asistiendo los señores Callejón, Redondo, Torres Mullor, Del Pino y Pérez Almanza. A las doce y cuarto se declaró abierta la sesión por el presidente, dándose lectura al acta de la sesión anterior, que fué aprobada, pasándose al ORDEN DEL DIA

Es aprobada la recepción de las obras llevadas a efecto en el Hospital y Hospicio. La Comisión se da por enterada de un oficio del director de la Escuela de Artes, con relación a la instalación del museo del señor Siret. Se aprueba la certificación de las obras efectuadas en el camino de Gérgal al Altiplano.

En vista de haber quedado desierto el concurso para la adquisición de camas con destino al Hospital, se acuerda anunciar de nuevo el concurso con las nuevas bases ya publicadas. Se da por enterada la Comisión de un oficio del gobernador si la Corporación confeccionará en su imprenta las cédulas personales, y que no se pueden hacer por no estar referida imprenta en condiciones de usarla.

Se da lectura a un telegrama del juez de Instrucción de Cuevas, sobre denuncias en la tramitación del expediente de apremio seguido contra aquel Ayuntamiento, y el señor Pérez Almanza propone, y así se acuerda, comunicarle a dicho juez que use de la misma actividad para todos los asuntos de esta índole, que en este caso ha puesto en práctica, y que también se le comunique al ministro de Justicia la actividad de este juez. Son señalados los días 6, 18 y 27 para celebrar sesión el próximo mes de mayo.

Se aprueban numerosos informes de las comisiones de Vías y Obras, Beneficencia y Hacienda. Se da lectura a un informe de la Comisión de Hacienda, relativas a que desde primeros de mes todos cuantos empleados de la Corporación se encuentren prestando servicios fuera de las oficinas de la misma, se reintegren a sus respectivos negociados, pues son precisos sus servicios por haber gran cúmulo de trabajo. El señor Redondo, solicita que sobre la mesa, pues no tiene estudiado el asunto, y a ello se opone el señor Torres Mullor, quien dice que es preciso se tome acuerdo en esta misma sesión, pues es de gran urgencia. Se pone a votación la propuesta de que quedara sobre la mesa el informe y es desechada con el voto en contra del señor Redondo, y se aprueba el informe con el voto en contra del señor Redondo. El partido Radical Socialista, formula una denuncia contra el maestro de la escuela del Hospicio, y el señor Pérez Almanza ignora todo cuanto se dice. Se aprueban otros asuntos de escaso interés, pasándose a Ruegos y preguntas. El señor Pérez Almanza solicita se pida explicación al gobernador civil por sus manifestaciones en la prensa, publicadas ayer, relacionadas con la Comisión gestora, y la presidencia dice que ya visitó por la mañana al gobernador quien le dió toda clase de explicaciones, manifestando que no fué propósito suyo molestiar en lo más mínimo a la actual Comisión gestora. El señor Redondo, denuncia unas irregularidades consistidas por un empleado administrativo, sobre venta de unas pólizas, o cobro de las mismas, indebidamente, reservándose el nombre del denunciado, proponiendo se abra un expediente para depurar hechos, siendo nombrado juez el señor Pérez Almanza. La presidencia ruega se acuerde adquirir un billete de lotería para la jugada a beneficio de la Ciudad Universitaria y repartirlo mediante cobro de los recibos oportunos, acordándose así. Añade que recibió a una comisión de estudiantes de ayudantes y capataces de minas, los que le solicitaron se pidiera a la Dirección general de Minas la creación en nuestra provincia de una escuela, acordándose así, y que si es preciso se solicite por telegrama, ya que quedan muy pocos días para que se pueda solicitar. Se tratan otros asuntos de escaso interés y se levanta la sesión a las cuatro de la tarde.

¿Sufre usted del ESTOMAGO?

TOME

DIGESTONA (Chorro)

Y TERMINARAN SUS SUFRIMIENTOS
VENTA EN FARMACIAS Y DROGUERIAS
CAJA, 3'50, TIMBRE INCLUIDO
Exigida la legítima DIGESTONA (Chorro). Gran premio y medalla de oro en la Exposición de Higiene de Londres

SOLUCION BENEDICTO

Glicocofosfato de Cal y CREOSOTAL
Catarros bronco pulmonares, Bronquitis, Asma, Auxiliario valioso en tuberculosis.
No irrita el intestino, como la creosota.
En farmacias.—Por mayor: SAN BERNARDO, 41 (far. naica).

"ZEPPELIN"

Exquisita bebida carbónica, refrescante y digestiva de frutas, sin alcohol, preparada en Berja (Almería), con sus potables y agradables aguas de Sierra de Gádor, libres de materias orgánicas.
Esta bebida saludable y sabrosa, quita perfectamente la sed y mezclada al vino, cerveza y cognac, enriquece el sabor y aroma de estas bebidas, haciéndolas más tolerables e inocuas al organismo.
Analizada y registrada con el número 5.392 por el Laboratorio Municipal de Barcelona, en junio de 1931.

DE VENTA EN CAFES, BARES Y RESTAURANTES

Depósitos Comerciales S. A.

Capital: 3.000.000 de pesetas Calle Toledo, 156.—Madrid
Grandes almacenes para toda clase de mercancías, con apartado propio. Compra venta en firme o en comisión de diversos productos. Anticipos sobre mercancías depositadas. Tarifas muy económicas, que permiten tener en Madrid depósito con un gasto insignificante y servir de este el pedido, con reducción de gastos de transportes y embalaje. Representaciones y exclusivas
Informes: Consejero-Delegado.—Apartado número 5.013 MADRID

Eduardo Pérez L. Echevarría

de la Oasa de Socorro
PARTOS Y ENFERMEDADES DE LA MUJER
Eduardo Pérez, 7. Consultas de 8 a 6

Ecos varios

NUESTRO CLIMA
Presión media del día 758.9
Temperatura máxima 22.5
Idem mínima 13.5
Idem media 17.8
Idem máxima al sol 26.6
Humedad relativa media 6.6
Evaporación en 24 horas 4.5
Viento en 24 horas 0.0
Viento dominante S. W.
Fuerza en metros por segundo 8
Nubosidad Semidespejado

Nota del Observatorio Central:
Estado general atmosférico del día 29 de abril, a las siete horas:
Desde el meridiano 95 a las costas del Pacífico existen sobre los Estados Unidos y Méjico varios centros de perturbación atmosférica y en la Península del Labrador aparece una borrasca importante que cubre esta Península y se extiende a Terranova. Al Sur de estos países, desde los Grandes Lagos a las Antillas, existe un anticiclón bien definido y otro de mayor dimensión se aproxima en las Azores. La borrasca que se sitúa en Europa presenta un centro al W. de las Islas Británicas, por su fuerza y vientos del continente europeo soplan de la región del Sur, y lúeue.
Tiempo probable hasta el día 30, a las siete horas: En toda España, vientos del W. y guaceros.
Rutas aéreas del Sur de España y Canarias: Agüeros y chubascos del W.
Navegación marítima: M. r.jada en el Mar Cantábrico y Golfo de Cádiz.

DE ABASTOS
Matadero.—Durante el día de ayer se sacrificaron las reses siguientes:
3 vacas que produjeron 73 kilos de carne; 73 ovejas 527 kilos; 1 cabras, 83 kilos; 8 cerdos, 220 kilos. Que dieron un total de 1.501 kilos de carne.
Patatas.—Se vendieron los 100 kilos, nuevas, de 42 a 44 pesetas.
Alfalfa.—Se ha vendido el 100 del país, a 16'50 pesetas.
Alfalfa, de 15 a 17 y 112 céntimos cmo.

TELEGRAMAS Y TELEFONEMAS DETENIDOS
En estas oficinas se encuentran detenidos, por falta de dirección, los siguientes telegramas y telefonemas:
Telegramas.—Anita Cortés Juan Navarro y Consejo Sánchez.
Telefonemas.—Emilio Sierra, Clemente Manzana, Sargento Calavers, Capitán del vapor «Rio Mío», Epifanio Aldamiz, José Morales, Miguel Romero, Blasco, López Martínez, Rosal de Vidal y José Lando.

CONSULTAS GRATUITAS
Hospital.—Cirugía general de mujer

Use máquina eléctrica SINGER o motor eléctrico SINGER



Aprenda a cortar con nuestros patrones SINGER

Aparatos LUZINGER

PARA USO DOMÉSTICO: Con accesorios los más útiles y perfectos para producir toda forma de costura

PARA INDUSTRIAS: La colección más completa de máquinas especiales para cada una de las operaciones de costura.

ESTABLECIMIENTOS SINGER EN TODO EL MUNDO.

ALMERIA.—Plaza de Ramón y Cajal, núm. 5
Cursos gratuitos de costura, corte y bordado en todas nuestras Tiendas

A PLAGA EL HILANDERO O BARRENDILLO (polychrosis) EL REMEDIO PASTA DE ARSENIATO DE PLOMO



Probarla no es arriesgar tiempo y dinero en unas experiencias, pues varios años de uso con éxito creciente en Almería y otras provincias, demuestra su indiscutible superioridad sobre todo otro producto en la destrucción del HILANDERO.
Por la pureza de las primeras materias que lo integran y por la gran concentración obtenida al prepararlo (dos veces más fuerte que la pasta o polvo corriente) este producto COOPER no es uno cualquiera de los varios que se venden para combatir el HILANDERO. Es el producto ideal que viene demostrando en la práctica su resultado siempre seguro.

Representantes exclusivos para España de la PASTA DE ARSENIATO DE PLOMO COOPER y de los demás PRODUCTOS COOPER:

Música, Arellano y Compañía
Ingenieros Pamplona
DE VENTA EN TODAS LAS DROGUERIAS

La mejor cerveza



Agente general para Almería y su provincia:

Esteban Esteban Sánchez

ALMERIA

Anúnciese en DIARIO DE ALMERIA

José M. Rodríguez del Valle

MEDICO - CIRUJANO
Medicina general y Partos
Enfermedades de la mujer
Corde Ofalia, 6, bajo, derecha.
Teléfono 4-2-9
Consulta, de 2 a 4



Hijo de Ramon A. Ramos

PASEO DE COLON, 19 (Barcelona)
Servicio rápido semanal entre Barcelona, Almería, Melilla, Algeciras y Málaga
En los vapores «Mía R.», «María Delme de R.», «Roberto R.», «Ricardo R.», «Melina R.», «Manuela C. de R.», «Jacinto R.», «Enriqueta R.»
Salidas de Barcelona directas para Almería, todos los sábados.—Salidas de Almería directas a Barcelona, todos los lunes.—Salidas de Almería para Melilla, Algeciras y Málaga, todos los martes.
NOTA.—Para viajar en estos vapores hay que pedir billete con anticipación.
Agente en Almería: Hijo de ALFREDO RODRIGUEZ, S. A.—Gorena, 1

Los exportadores de frutas

Que deseen relacionarse con las mejores Casas de Holanda y Centro de Europa pueden hacerlo por mediación de
"CENTRAL ORGAAN VOOR DEN HANDEL
IN AARDAPPELEN GROENTEN EN FRUIT"
Publicado por: Uitg. Mij. «GMSSET» N. V.,
Doetinchem (HOLANDA)

Clínica oncológica

Diagnóstico y tratamiento del cáncer y neoplasias en general.—Enfermedades de la sangre y órganos hematopoyéticos
Médico director: D. JUAN BANQUERI SALAZAR
CONSEJOS A LOS ENFERMOS
CANCEROSOS: si pretendes curarte te queda un recurso: hacer lo que te mandan y no otra cosa. Si no lo haces te costará la vida: elige.
CANCEROSOS: no vengais a la clínica agotados y a probar fortuna. Lo que destruye el cáncer difícilmente se reedifica. Venid, pues, con tiempo y relegad a segundo término vuestros negocios y vuestra apatía. La salud es primero que todo.
CANCEROSO: tu médico será el mejor consejero. Consultale y él descubrirá la enciclopedia a tiempo de vencerlo.
DESCONFIAD de las verrugas, lunares, fístulas, costras y úlceras que sangran, crecen y se reproducen. SOMETED a vigilancia médica vuestras secreciones anormales. PONEOS EN GUARDIA contra los adelgazamientos sin causa aparente.
NO CREAIS en la engañosa reparación vuestras reglas después de raras, y no hacéis visitar de vuestro médico.
DESCONFIAD de las ictericias viejas, fluxos de sangre, hemorroides, resacas crónicas, hinchazón de ganglios.
Todes estos ataques son motivo bastante para que os sometáis a un tratamiento de reeducación médica.
Consulta de 2 a 4. Plaza de la Catedral, 2, 1.º

A los exportadores de Frutas

Si quieren ustedes relacionarse con los principales importadores de frutas de Alemania y Austria diríjanse a
DER DEUTSCHE FRUCHTGROSSHANDEL
(Comercio de Frutas al por mayor en Alemania)
Único órgano oficial de los comerciantes alemanes de fruta al por mayor y de la Asociación de Mayoristas de Austria en frutas y vegetales.
Pida usted nuestra tarifa de anuncios a DER DEUTSCHE FRUCHTGROSSHANDEL, ZENTRALSTRASSE 7-9, LEIPZIG, C. I. ALEMANIA.
Suscripción anual: Marcos 36.

Vapores Correos Franceses

De la Société Générale de Transports Maritimes et Vapeur
Servicio rápido y directo por los puertos de Almería y Málaga para el transporte de pasajeros con destino al Brasil, Uruguay y Argentina, por los magníficos transatlánticos de gran tonelaje, dos hélices y telegrafía sin hilos.
ALSINA, MENDOZA, FLORIDA Y CAMPANA
Saldrá de Almería el 17 de mayo de 1932, para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.
Saldrá de Almería el 17 de junio de 1932, para Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.
De 10 años cumplidos un entero 527'50 pesetas incluidos impuestos. De 2 años a 10 sin cumplir un medio 267'50 pesetas.
Cada familia sólo puede llevar un menor de 2 años gratis.
Admitiendo carga en bodega ordinaria y en frigorífico, y pasaje en cámara en PRIMERA, SEGUNDA, CLASE INTERMEDIA y TERCERA, haciendo escala, de DAKAR para abasteceros de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 15 días.
Las Cámaras de Primera y Segunda de dichos buques están montadas con todo lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espejos solares, alumbrado eléctrico y el trato es impecable. Amplias salidas comederos para el pasaje de tercera clase.
Camarotes especiales de 3.ª clase de 2, 4 y 8 literas con un suplemento de 35 pesetas por plaza.
Para los de tercera clase comida a la española.
Todes los meses una salida de buque directo a Marsella.
AVISO IMPORTANTE:
Para obtener plaza en estos Vapores Correos, hay que solicitarla con tiempo. Los manifestos de pasaje se cierran dos días antes de la salida de cada vapor, y sólo se admiten las plazas asignadas a este puerto.
Para más informes: Sus consignatarios, Hijo de Ricardo Jiménez (S. en C.) Avenida de la República, 69.—Almería y Coruña del Muelle, 27 y 28.—Málaga